

OBSERVATORIO MUJER TRABAJADORA

IX EDICIÓN



ÍNDICE

- 1.** Población
- 2.** Mercado Laboral
- 3.** Corresponsabilidad e Igualdad Salarial
- 4.** Teletrabajo

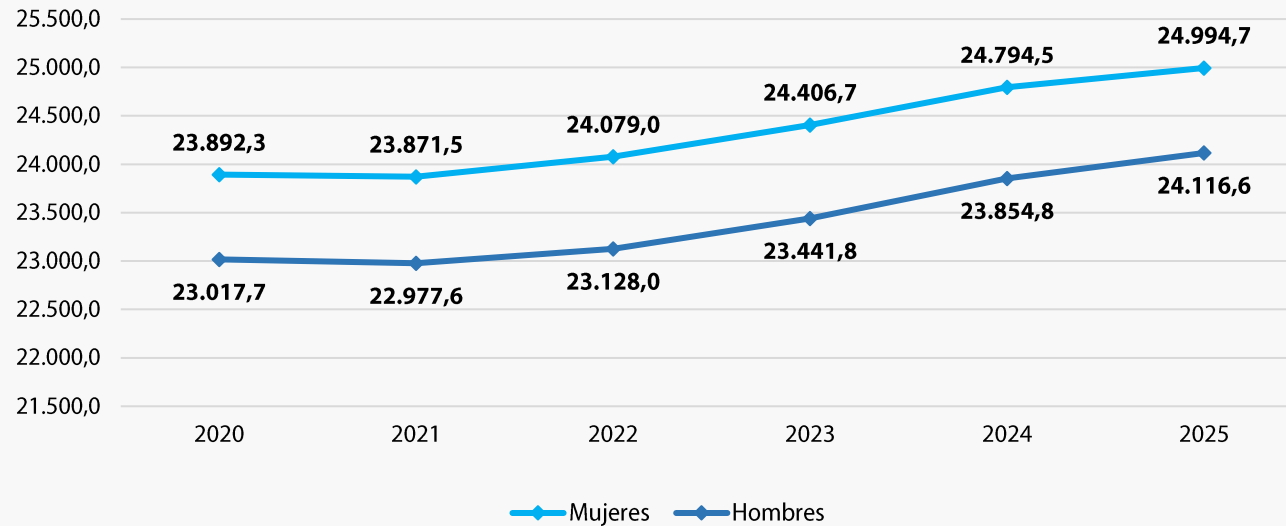
1. POBLACIÓN



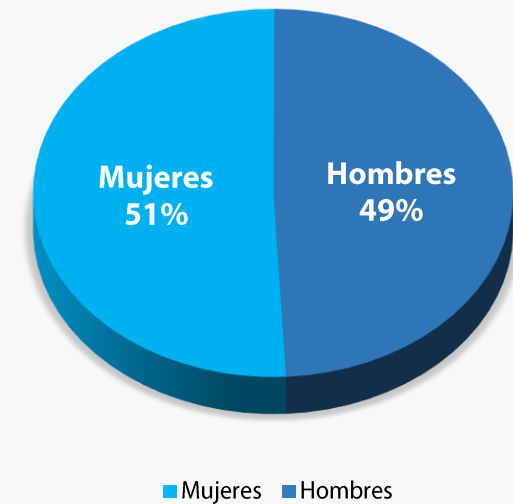
1. POBLACIÓN

En 2025 la **población general** se sitúa en 49,1 millones de personas, representando la mujer un 51% y el hombre un 49% del total de la población.

Población General - Nacional
Evolución por género 2020-2025



Población General - Nacional
2025



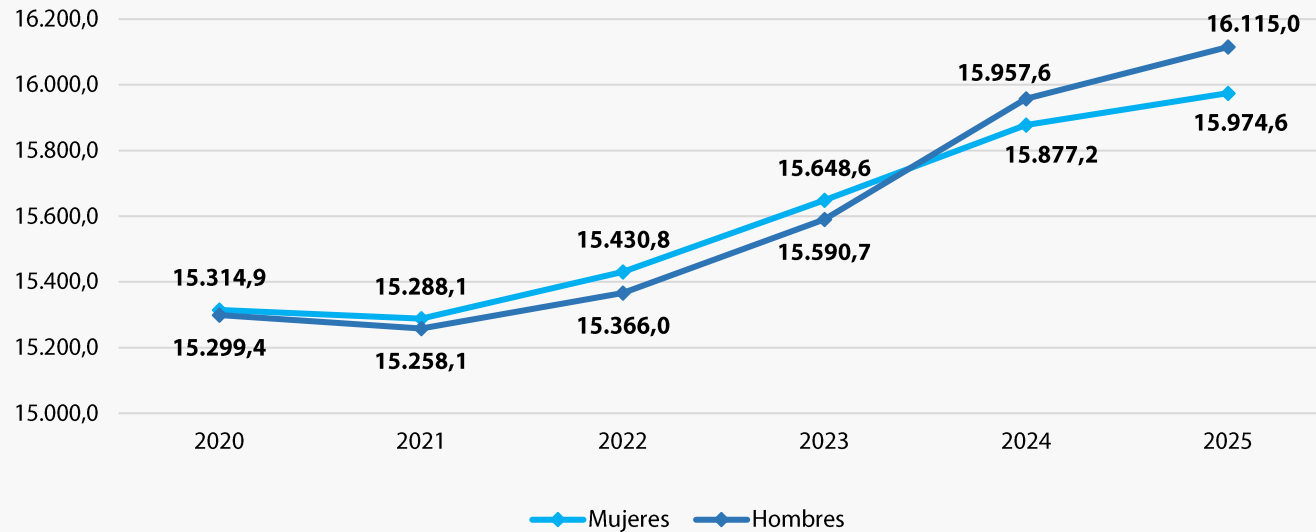
Población en miles de personas

1. POBLACIÓN

La **población laboral** se sitúa en 32,1 millones de personas, representando un 50% tanto en la mujer como en el hombre.

Población Laboral - Nacional

Evolución por género 2020-2025



Población Laboral - Nacional

2025

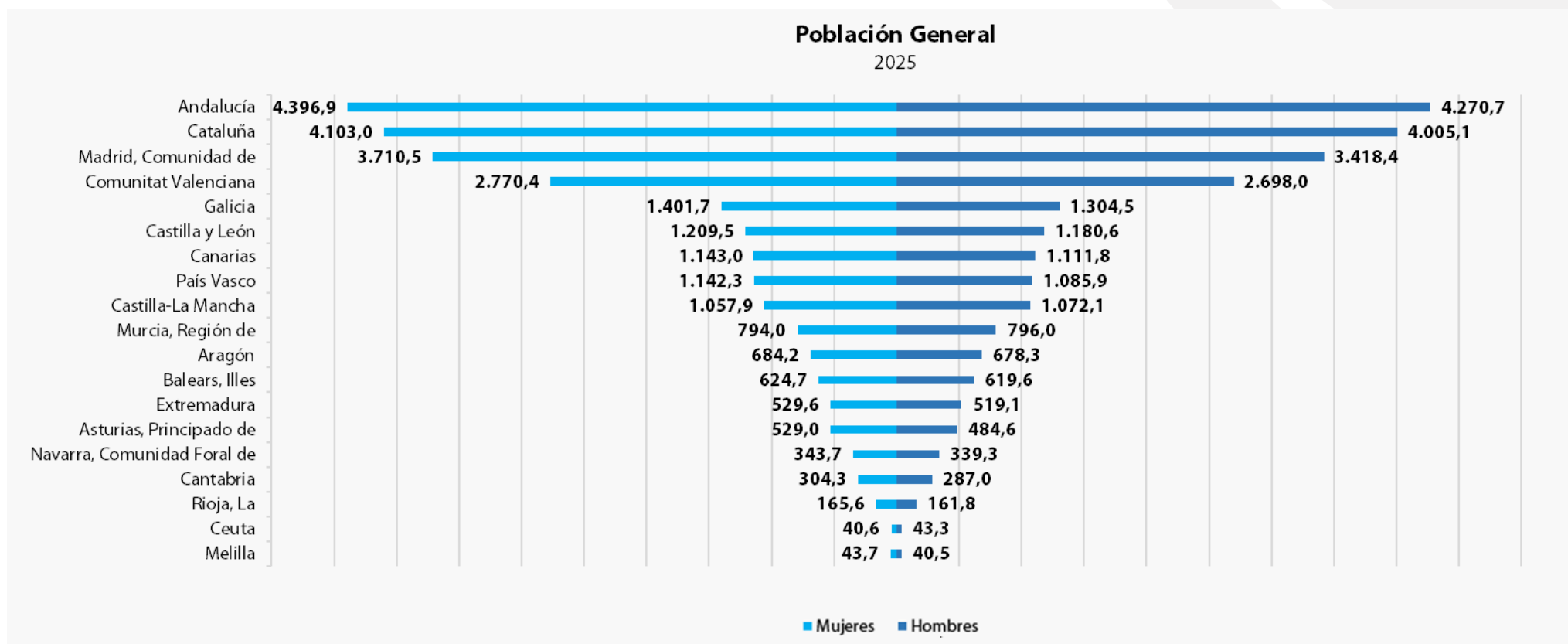


Población en miles de personas

1. POBLACIÓN

Población general y laboral

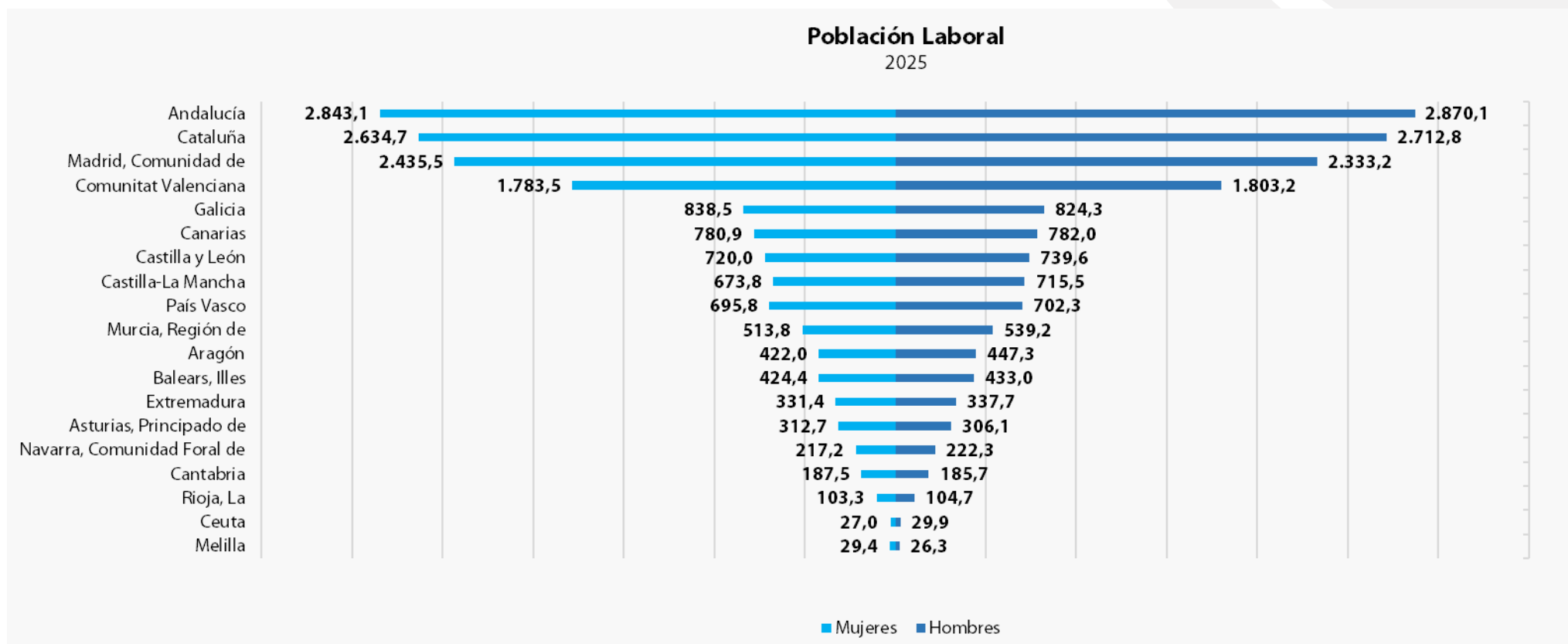
Por Comunidad Autónoma, el mayor volumen de **población general** se sitúa en Andalucía, Catalunya y Madrid, representando un 48,67% del total de la población. La Rioja, Cantabria y Navarra, a nivel peninsular, tienen el menor volumen de población general.



1. POBLACIÓN

Población general y laboral

Por Comunidad Autónoma, el mayor volumen de **población laboral**, 49,33%, lo representan Andalucía, Catalunya y Madrid. La Rioja, Cantabria y Navarra, a nivel peninsular, disponen del menor volumen de población laboral.



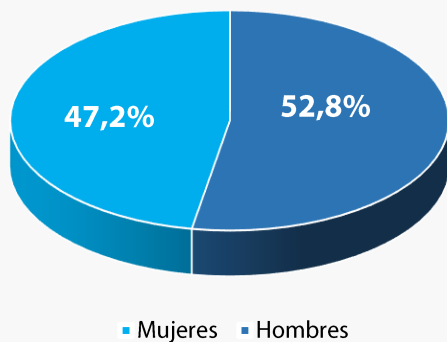
2. MERCADO LABORAL



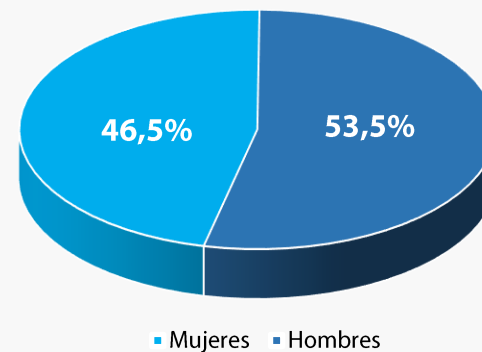
2. MERCADO LABORAL

Mercado laboral

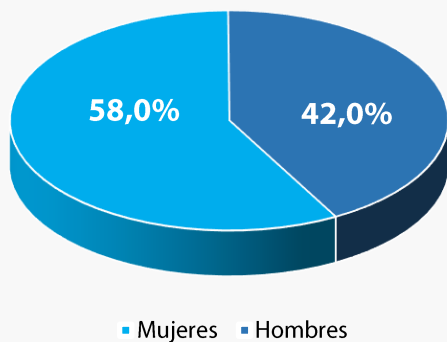
Población Activa - Nacional
2025



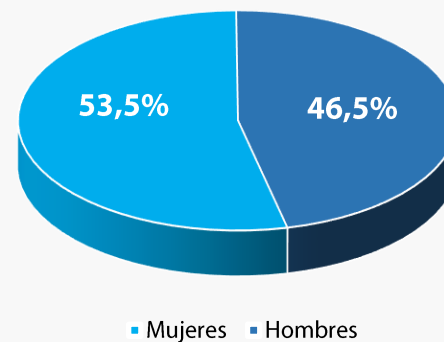
Población Ocupada - Nacional
2025



Población Inactiva - Nacional
2025



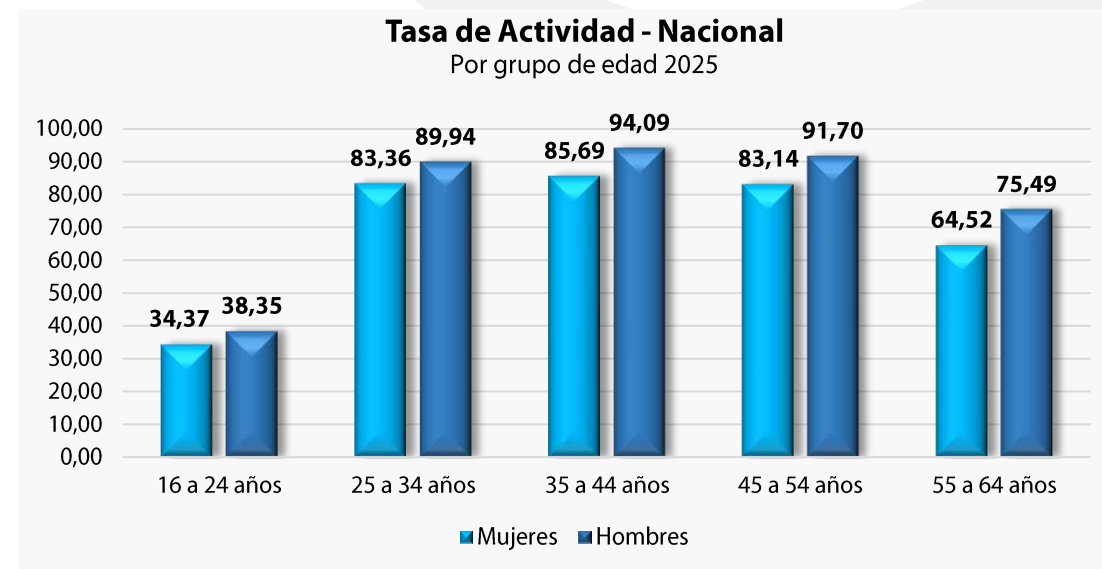
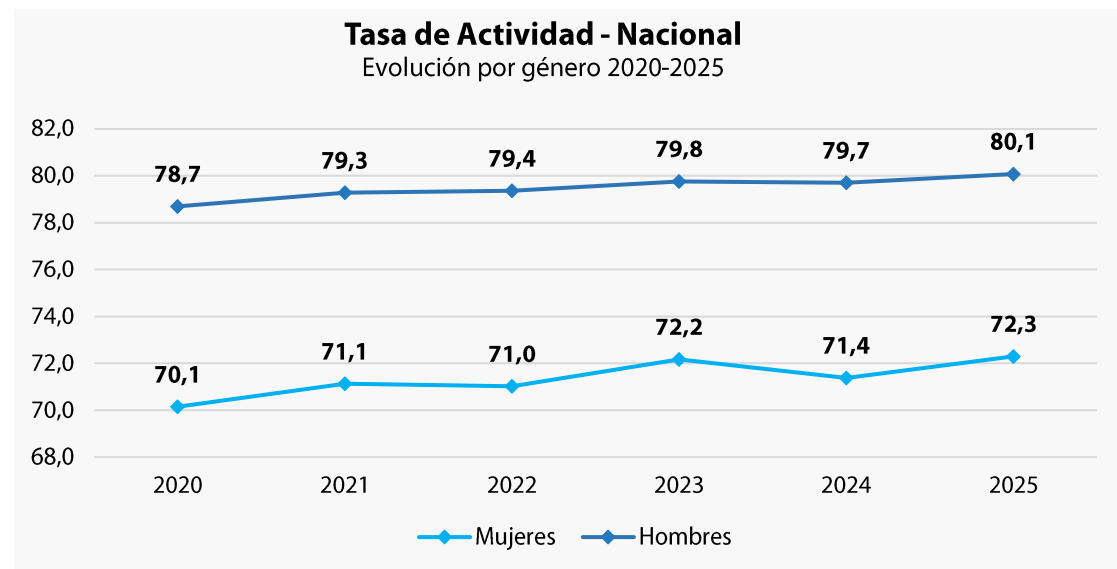
Población Parada - Nacional
2025



2. MERCADO LABORAL

Tasa de actividad

La **tasa de actividad** se mantiene, a lo largo de los años y en todos los grupos de edad, con cifras inferiores en la mujer respecto al hombre. La evolución es prácticamente constante en los dos géneros, alcanzando en 2025 la mejor cifra de toda la serie para ambos.



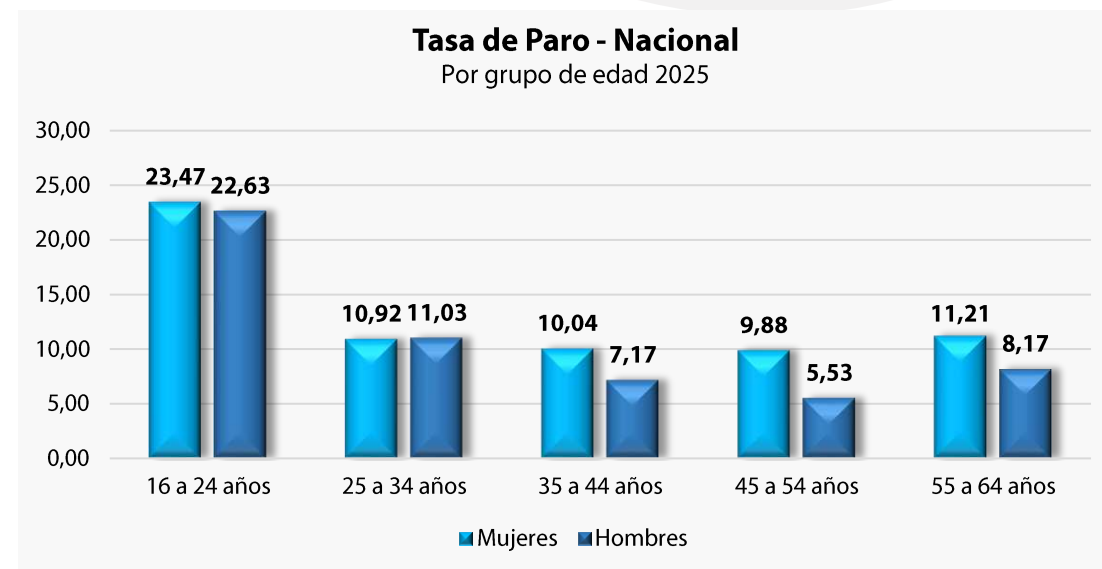
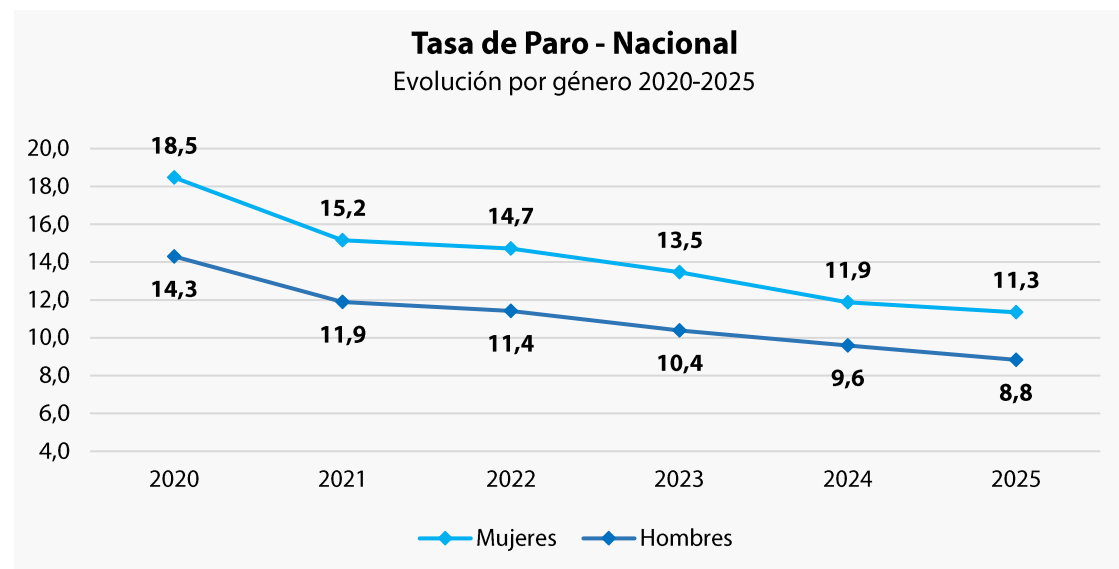
2. MERCADO LABORAL

Tasa de paro

La **tasa de paro** se mantiene, a lo largo de los años con unas cifras superiores en la mujer respecto al hombre.

En cuanto a la evolución, se produce un descenso significativo en los últimos cinco años, siendo en 2024 donde más se reduce la diferencia con el hombre, 2,3 puntos. En 2025 vuelve a incrementarse esa brecha en 2,5 puntos.

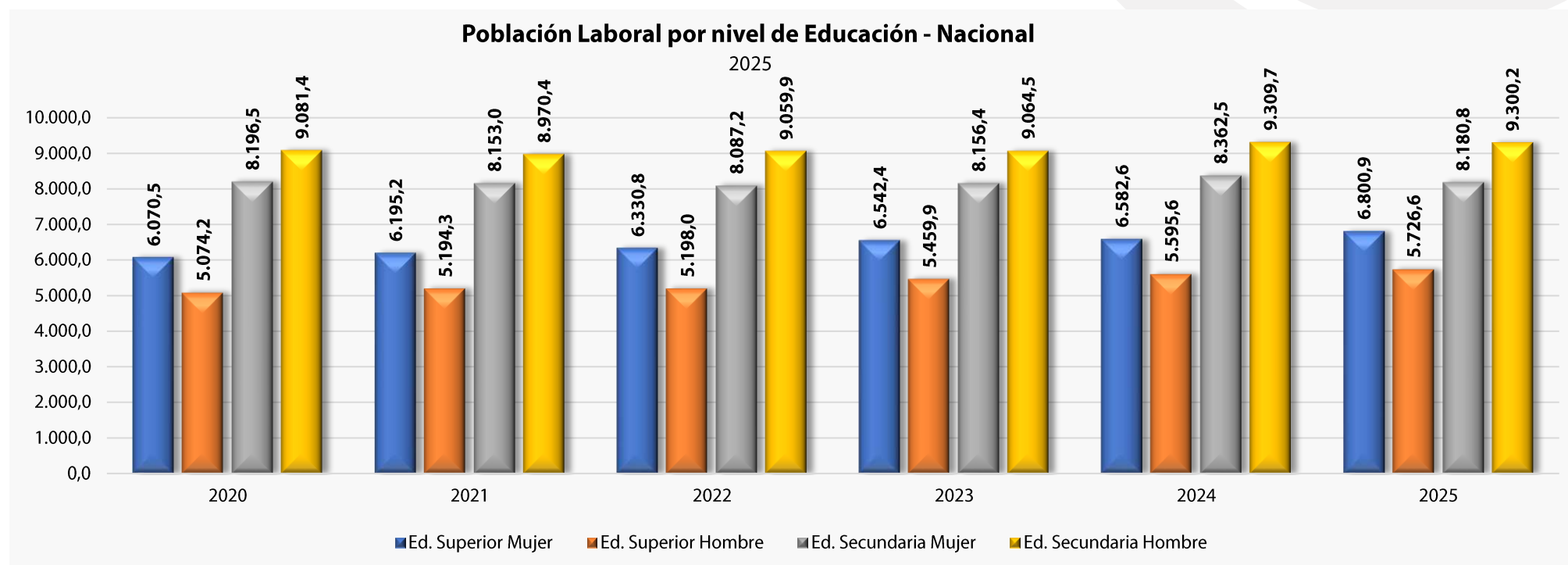
En 2025, en todos los grupos de edad, a excepción del grupo de 25 a 34 años, la cifra femenina es superior al hombre.



2. MERCADO LABORAL

Población laboral por nivel de educación

En la evolución a lo largo de los años se destaca que a nivel de estudios superiores ha ido aumentando el número de mujeres con esta titulación y en todos los años se mantiene por encima del número de hombres.



Población en miles de personas

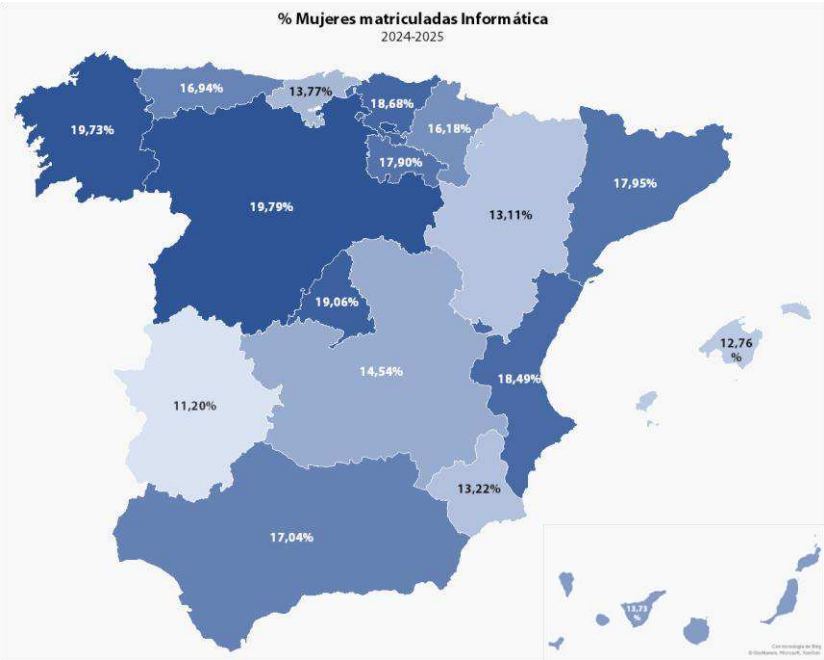
2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias grados técnicos 2024-2025

Dentro de las matriculaciones a estudios de grados **Informáticos**, la mujer representa un 17,70%, siendo la CCAA de Castilla y León la de mayor porcentaje, 19,79%.

Las matriculaciones a **Ingenierías** representan en la mujer un 27,03%, siendo Asturias la CCAA con mayor porcentaje, 30,13% .

Matriculaciones Curso 2024-2025	% Mujeres en Informática	% Mujeres en Ingenierías
Andalucía	17,04%	27,82%
Aragón	13,11%	25,32%
Asturias, Principado de	16,94%	30,13%
Canarias	13,73%	27,63%
Balears, Illes	12,76%	17,36%
Cantabria	13,77%	27,38%
Castilla-La Mancha	14,54%	25,36%
Castilla León	19,79%	27,14%
Cataluña	17,95%	24,11%
Comunitat Valenciana	18,49%	28,35%
Extremadura	11,20%	24,92%
Galicia	19,73%	29,20%
Madrid, Comunidad de	19,06%	28,89%
Murcia, Región de	13,22%	25,02%
Navarra, Comunidad Foral de	16,18%	28,59%
País Vasco	18,68%	27,23%
Rioja, La	17,90%	22,26%
Nacional	17,70%	27,03%



2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias 2024-2025

Las mujeres representan una mayor proporción de matriculaciones universitarias en más de la mitad de las áreas de estudio, destacando especialmente en **Educación** y en **Salud y Servicios Sociales**.

Matriculaciones Curso 2024-2025

01 - Educación
02 - Artes y humanidades
03 - Ciencias sociales, periodismo y documentación
04 - Negocios, administración y derecho
05 - Ciencias
06 - Informática
07 - Ingeniería, industria y construcción
08 - Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y veterinaria
09 - Salud y servicios sociales
10 - Servicios

Proporción de Mujeres matriculadas en cada uno de los Grados

78,51%
64,12%
65,23%
55,14%
50,03%
17,70%
32,56%
53,78%
73,21%
36,23%

2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias 2024-2025

Entre las mujeres, las áreas más elegidas son **Negocios, Administración y Derecho**, seguidas por **Salud y Servicios Sociales**.

En los hombres, la elección se concentra principalmente en **Negocios, Administración y Derecho**, y posteriormente en **Ingeniería, Industria y Construcción**.

Matriculacions Curs 2024-2025

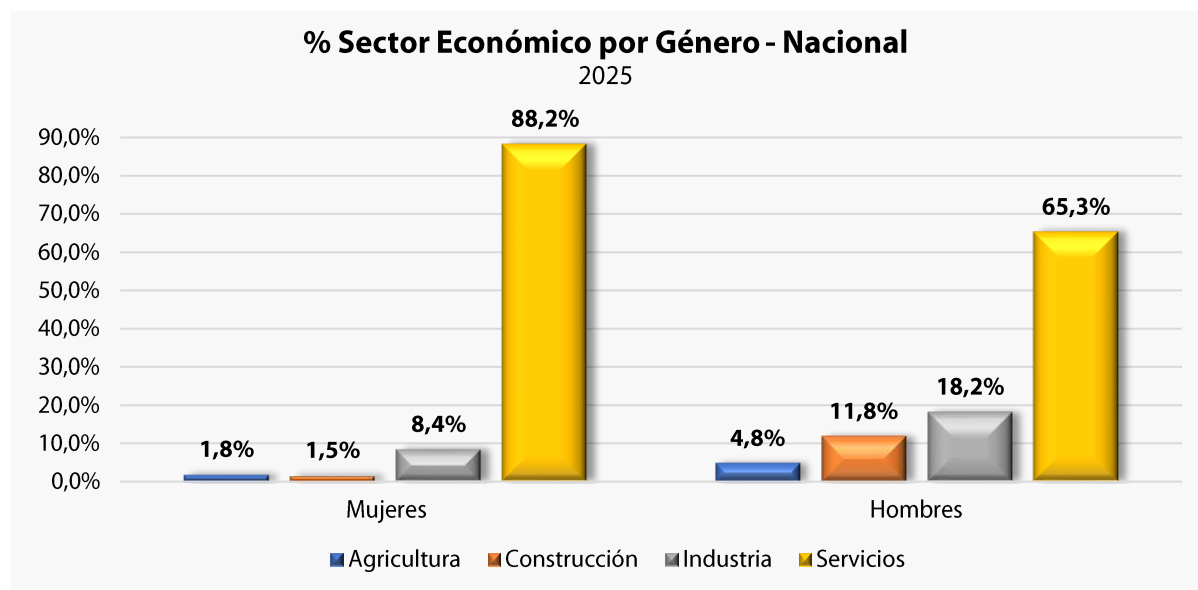
	Grados en los que se matriculan las Mujeres	Grados en los que se matriculan los Hombres
01 - Educación	16,46%	6,01%
02 - Artes y humanidades	11,44%	8,54%
03 - Ciencias sociales, periodismo y documentación	15,07%	10,72%
04 - Negocios, administración y derecho	20,08%	21,79%
05 - Ciencias	5,86%	7,81%
06 - Informática	1,53%	9,48%
07 - Ingeniería, industria y construcción	7,18%	19,83%
08 - Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y veterinaria	1,40%	1,60%
09 - Salud y servicios sociales	18,85%	9,20%
10 - Servicios	2,14%	5,04%

2. MERCADO LABORAL

Características población ocupada según tipo de sector

El sector Servicios es el que tiene mayor número de población ocupada en los dos géneros, siendo la mujer la que representa mayor porcentaje 88,2% respecto al hombre 65,3%.

En el resto de los sectores el hombre es el que predomina de forma relevante.

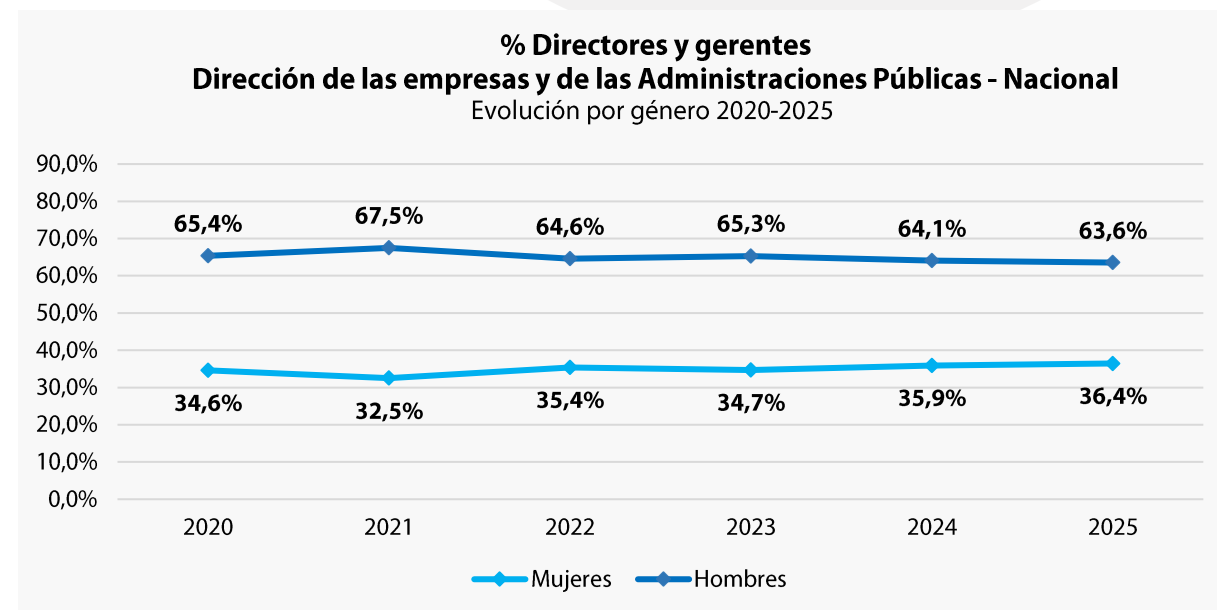
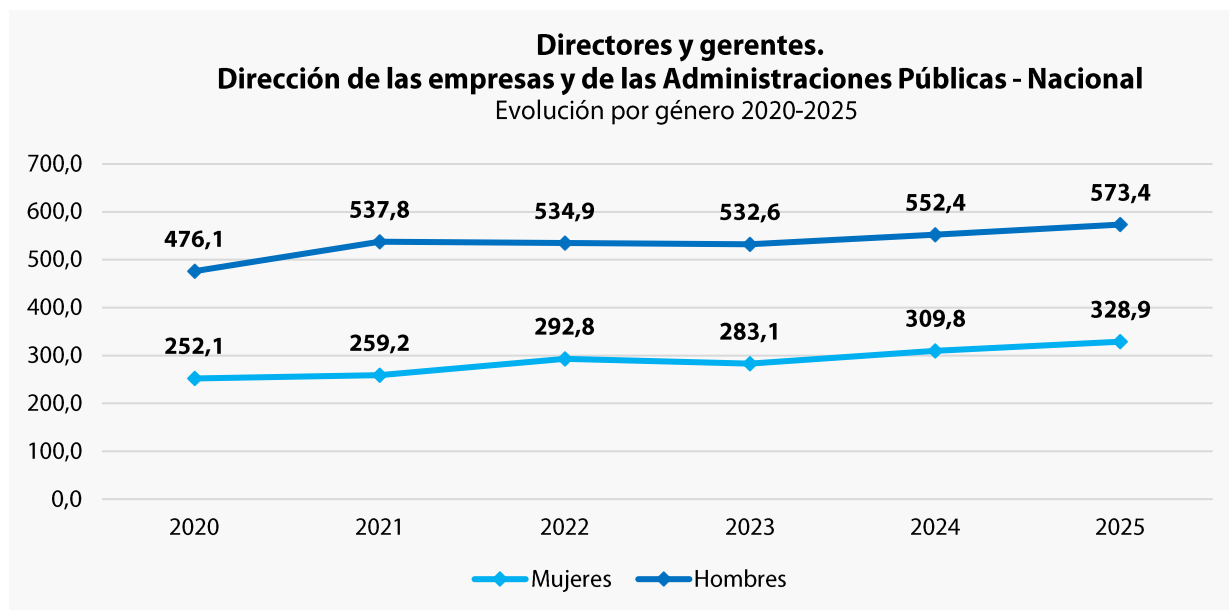


2. MERCADO LABORAL

Población ocupada en alta dirección

A lo largo de todo el periodo, el número de hombres en puestos **directivos** es significativamente mayor que el de mujeres. Aunque ambos géneros muestran una tendencia ascendente y alcanzan su mejor dato en 2025, la presencia de la mujer sigue siendo menor.

Del total de la población ocupada en alta dirección solo el **36,4% son mujeres**, lo que supone una brecha de 27,2 p.p. (244,5 mil mujeres directivas menos que hombres).

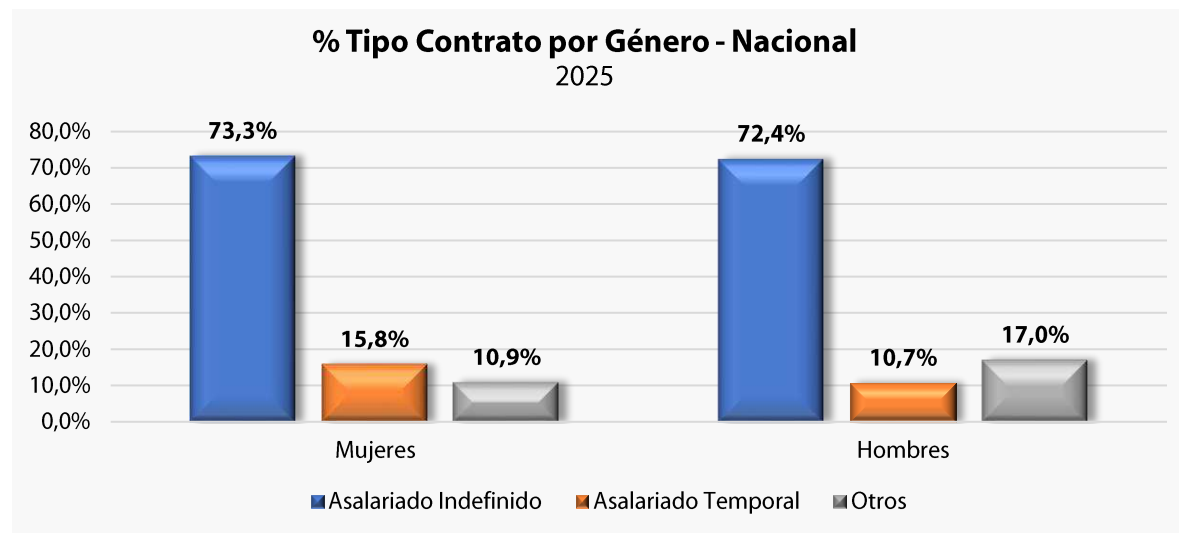


2. MERCADO LABORAL

Población ocupada por tipo de contrato

Los contratos **Indefinidos** representan el mayor volumen de la población ocupada en ambos géneros, siendo ligeramente superior en las mujeres, con una diferencia de 0,9 puntos sobre el hombre.

En cambio, en la contratación **Temporal** la diferencia es más notable, la mujer está 5,1 puntos sobre el hombre.



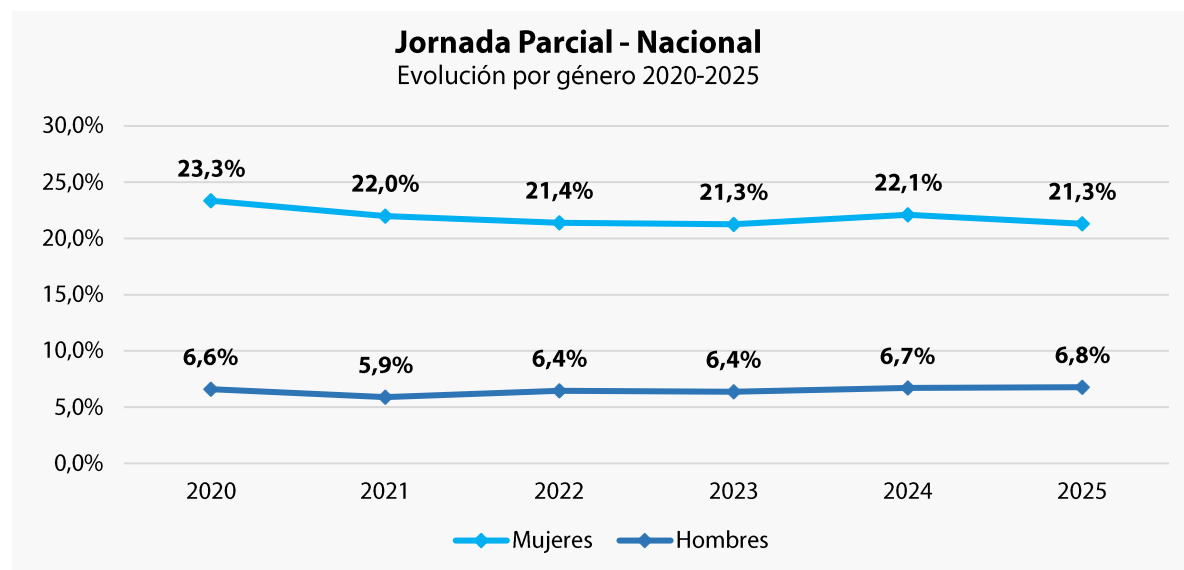
3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Población ocupada a tiempo parcial

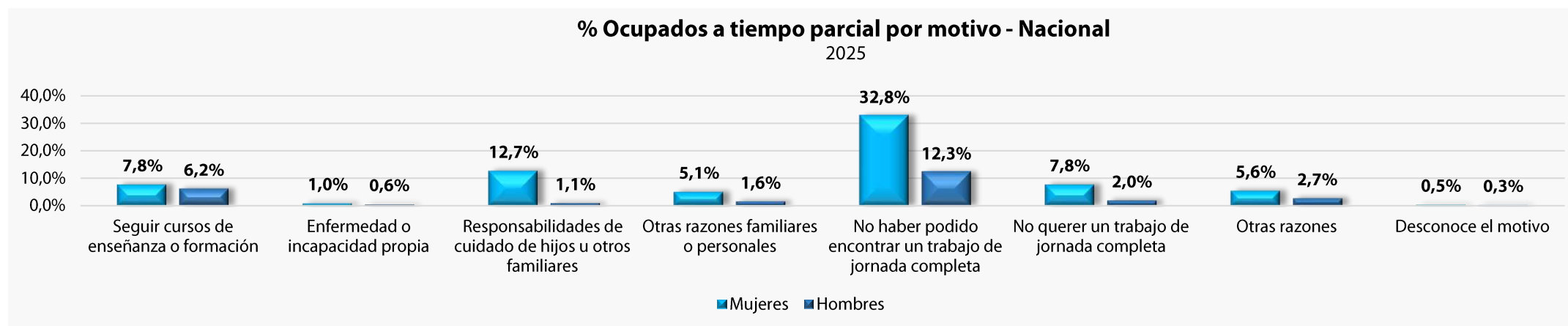
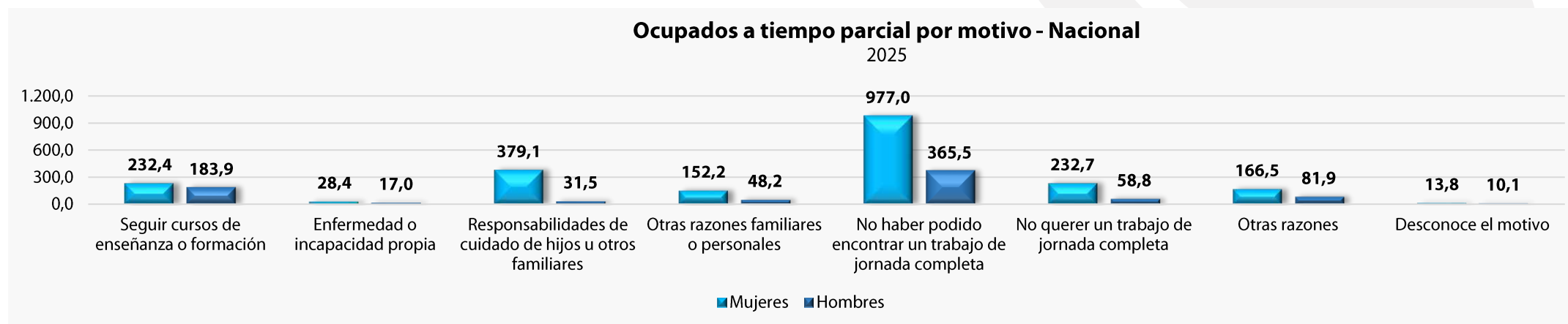
Las mujeres presentan un porcentaje de ocupación a **tiempo parcial** superior al de los hombres.



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Población ocupada a tiempo parcial

El motivo principal de ocupación a **tiempo parcial** es el no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa, seguida de estar al cuidado de hijos o familiares.

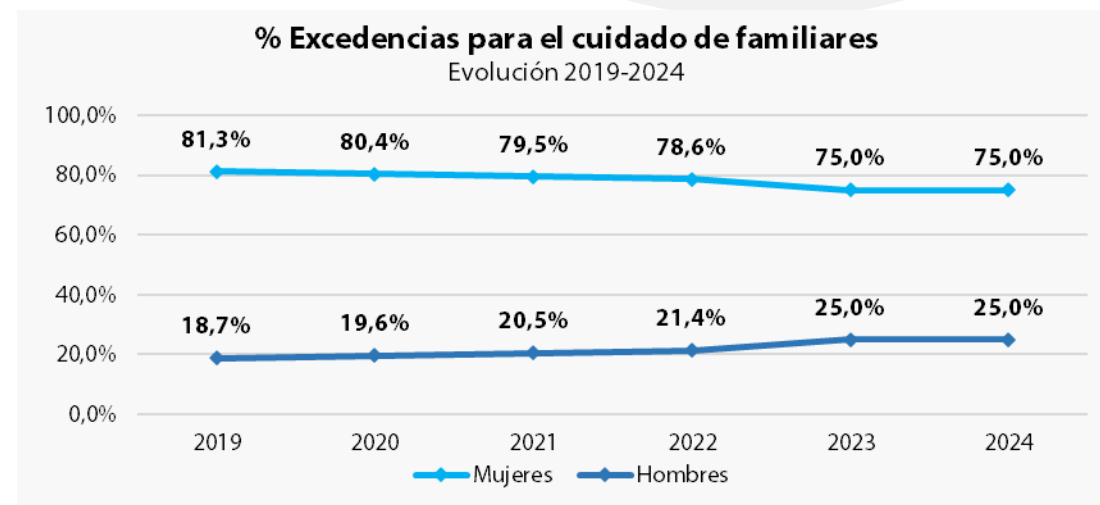
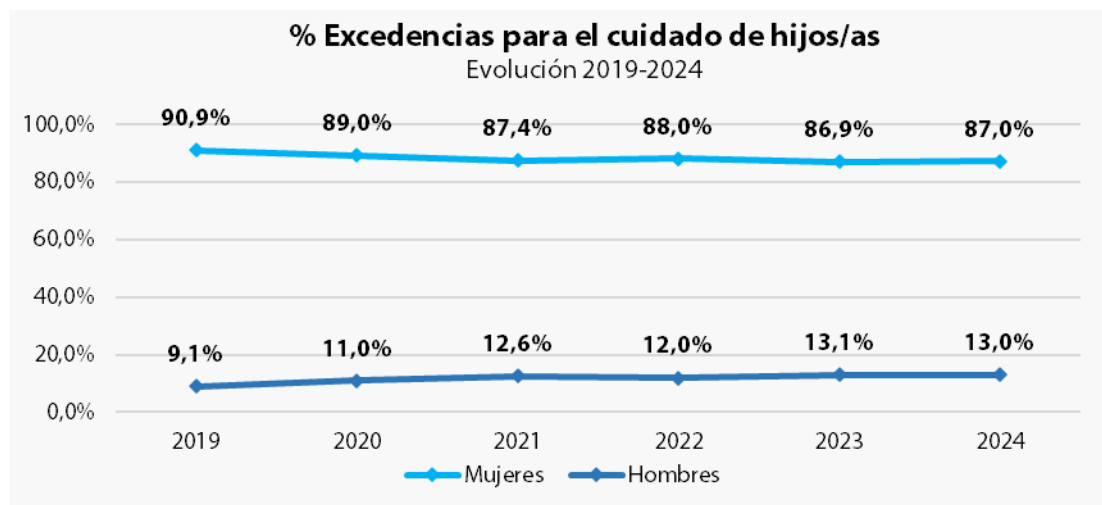


3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Excedencias para el cuidado de menores y familiares

Las mujeres han solicitado a lo largo de los años el mayor número de **excedencias** concedidas para el **cuidado de menores** y de **familiares**.

En 2024 el porcentaje de cuidado de hijos/as en la mujer se sitúa en un 87% mientras que el hombre está en un 13%. En el cuidado de familiares la mujer está en un 75% frente al hombre que se sitúa en un 25%.

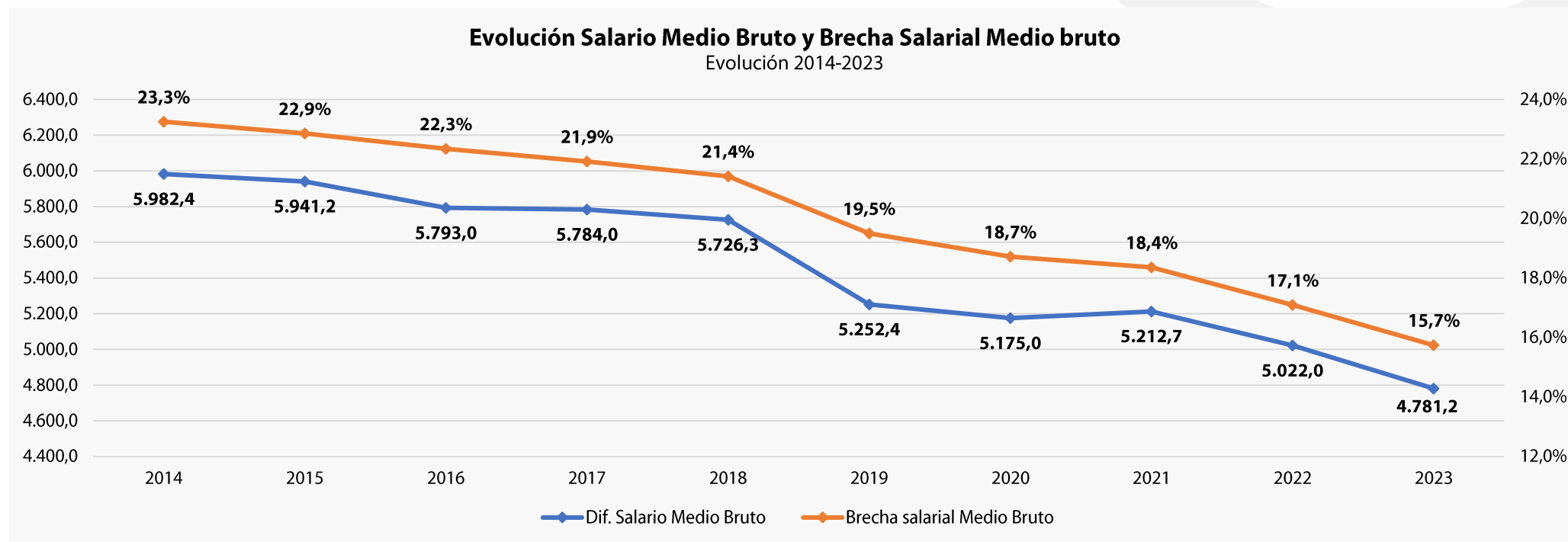


3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

La **brecha del salario medio bruto** se ha visto reducida a lo largo de los 10 últimos años, pasando del 23,3% en 2014 al **15,7%** en 2023.

La diferencia salarial en euros también desciende, alcanzando en 2023 su mejor dato de la serie con **4.781€**.

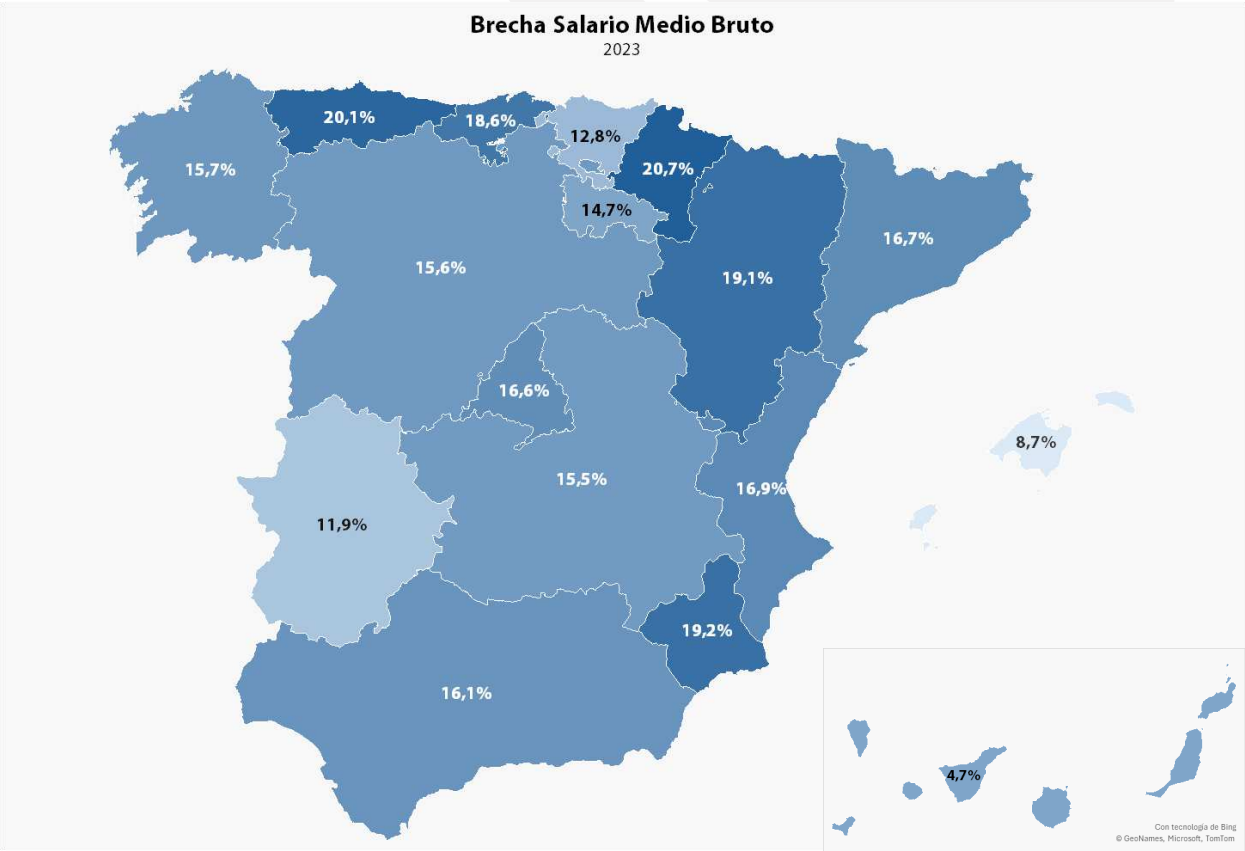


3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

Navarra, Asturias y Murcia son las CCAA donde la brecha salarial en porcentaje es más acusada en 2023, mientras que las CCAA de Canarias, Baleares y Extremadura son las que menos brecha salarial en porcentaje tienen.

CCAA	Brecha Salarial	Salario Mujer	Salario Hombre
Navarra, Comunidad Foral de	20,7%	27.461,9	34.623,2
Asturias, Principado de	20,1%	24.808,6	31.033,7
Murcia, Región de	19,2%	22.474,8	27.799,2
Aragón	19,1%	23.925,3	29.589,5
Cantabria	18,6%	23.727,0	29.145,6
Comunitat Valenciana	16,9%	23.205,7	27.933,4
Cataluña	16,7%	27.240,9	32.721,6
Madrid, Comunidad de	16,6%	29.250,2	35.052,2
Andalucía	16,1%	22.715,0	27.085,5
Galicia	15,7%	23.153,8	27.479,9
Total Nacional	15,7%	25.591,3	30.372,5
Castilla y León	15,6%	23.104,3	27.360,5
Castilla - La Mancha	15,5%	22.608,2	26.766,3
Rioja, La	14,7%	24.307,3	28.482,0
País Vasco	12,8%	31.038,8	35.600,5
Extremadura	11,9%	22.181,9	25.179,8
Balears, Illes	8,7%	26.260,9	28.754,2
Canarias	4,7%	23.439,1	24.604,4



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

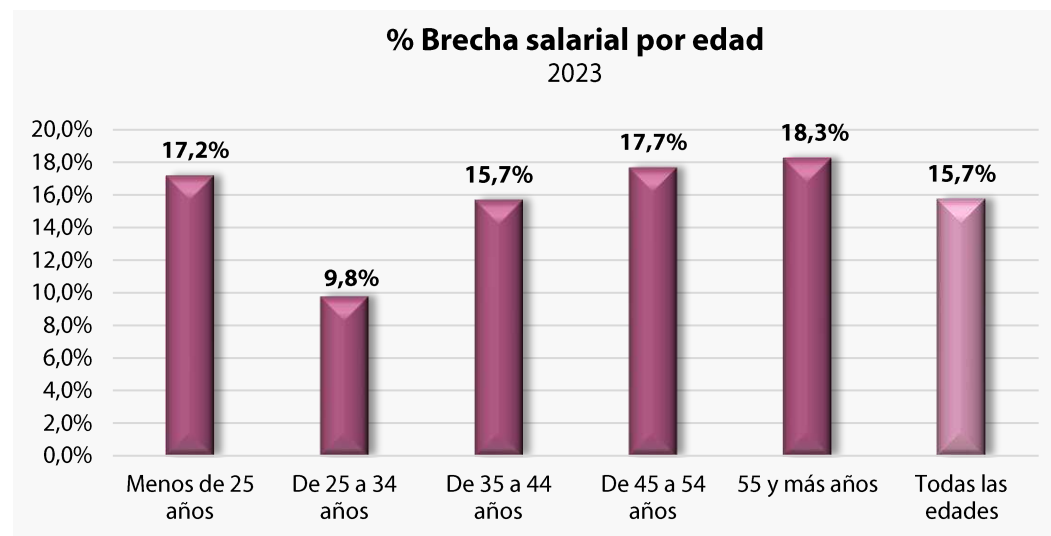
CCAA	% Brecha salarial			
	2023	2022	2021	2020
Navarra, Comunidad Foral de	20,7%	18,5%	21,6%	23,2%
Asturias, Principado de	20,1%	19,5%	23,2%	23,8%
Murcia, Región de	19,2%	20,1%	21,4%	20,7%
Aragón	19,1%	19,6%	18,6%	19,4%
Cantabria	18,6%	18,9%	20,9%	18,6%
Comunitat Valenciana	16,9%	17,0%	20,2%	20,1%
Cataluña	16,7%	19,5%	19,9%	19,7%
Madrid, Comunidad de	16,6%	17,6%	17,5%	17,8%
Andalucía	16,1%	17,0%	19,8%	21,3%
Galicia	15,7%	17,7%	19,0%	19,1%
Total Nacional	15,7%	17,1%	18,4%	18,7%
Castilla y León	15,6%	18,0%	20,8%	20,5%
Castilla - La Mancha	15,5%	17,4%	15,0%	13,6%
Rioja, La	14,7%	19,7%	20,2%	18,3%
País Vasco	12,8%	16,5%	16,7%	17,9%
Extremadura	11,9%	10,9%	13,0%	14,9%
Baleares, Illes	8,7%	7,5%	13,7%	14,4%
Canarias	4,7%	4,3%	10,3%	9,9%

3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

Analizando por **edad**, hay una mayor brecha en porcentaje entre los de 55 y más años, con una diferencia de salario de 6.243€, seguido de los 45 a 54 años, siendo la diferencia de 5.945€.

Grupos de edad	% Brecha salarial	Salario Mujer	Salario Hombre	Dif. Salario Medio Bruto Hombres-Mujeres
Menos de 25 años	17,2%	13.409,1	16.191,5	2.782,4
De 25 a 34 años	9,8%	22.123,7	24.523,1	2.399,3
De 35 a 44 años	15,7%	25.446,0	30.183,6	4.737,6
De 45 a 54 años	17,7%	27.672,9	33.617,6	5.944,7
55 y más años	18,3%	27.936,6	34.179,4	6.242,8
Todas las edades	15,7%	25.591,3	30.372,5	4.781,2



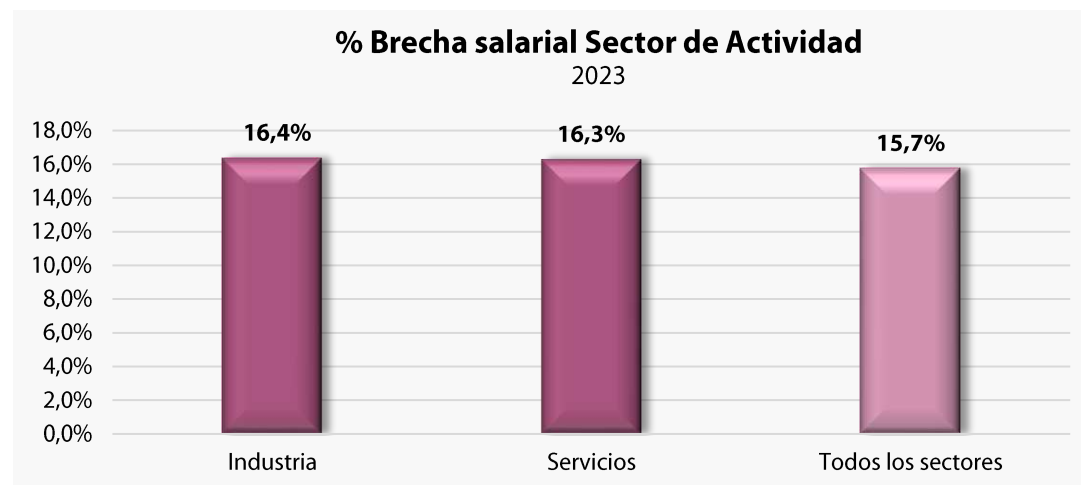
3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial según el Sector de Actividad

Los sectores de **Industria** y **Servicios** registran brechas salariales muy similares, en ambos casos superiores a la media.

Sin embargo, existen diferencias salariales, siendo más elevada en la Industria, con una diferencia aproximada de 450€ respecto a Servicios, y ambos por encima del conjunto.

Sector de actividad	% Brecha salarial	Salario Mujer	Salario Hombre	Dif. Salario Medio Bruto Hombres-Mujeres
Industria	16,4%	27.601,5	33.003,8	5.402,3
Servicios	16,3%	25.422,6	30.366,6	4.943,9
Todos los sectores	15,7%	25.591,3	30.372,5	4.781,2



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial según el Grupo de Ocupación

En el grupo ocupacional de **Directores y Gerentes**, la brecha salarial alcanza el 18%, lo que supone 2,3 puntos por encima de la media del conjunto de ocupaciones (15,7%). La diferencia salarial entre hombres y mujeres en este grupo es de 11.867 €.

Grupo de Ocupación	% Brecha salarial	Salario Mujer	Salario Hombre	Dif. Salario Medio Bruto Hombres-Mujeres
Directores y Gerentes	18,0%	54.003,5	65.870,1	11.866,6
Todas las ocupaciones	15,7%	25.591,3	30.372,5	4.781,2



4. TELETRABAJO



4. TELETRABAJO

Teletrabajo: Índice de población ocupada en teletrabajo

En 2025, el 15% de la población ocupada teletrabaja en alguna modalidad, con niveles muy similares entre hombres y mujeres. Los hombres destacan ligeramente en teletrabajo total (8,7% frente a 7,5%), mientras que las mujeres lo hacen en el parcial (7,6% frente a 6,3%).

2025

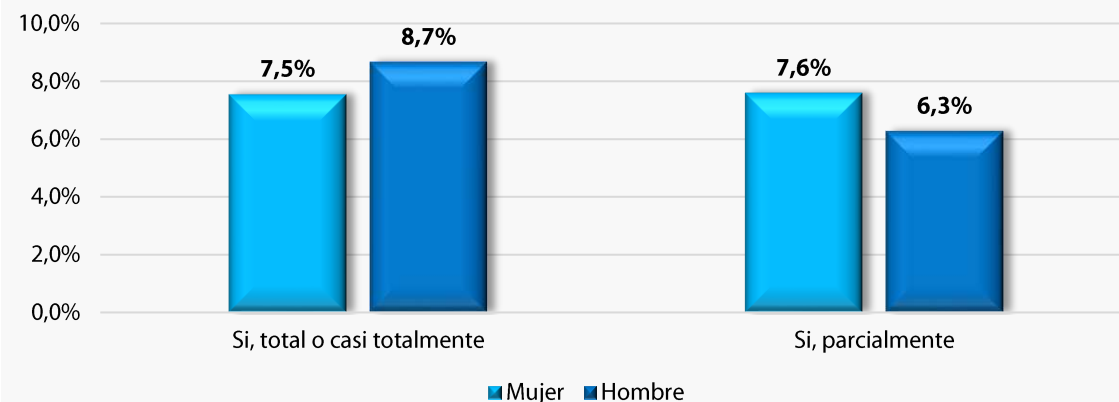
Si, total o casi totalmente

Si, parcialmente

TOTAL

Mujer	Hombre	Total general
7,5%	8,7%	8,1%
7,6%	6,3%	6,9%
15,1%	14,9%	15,0%

% que teletrabajan del total de la población ocupada -
Nacional
2025

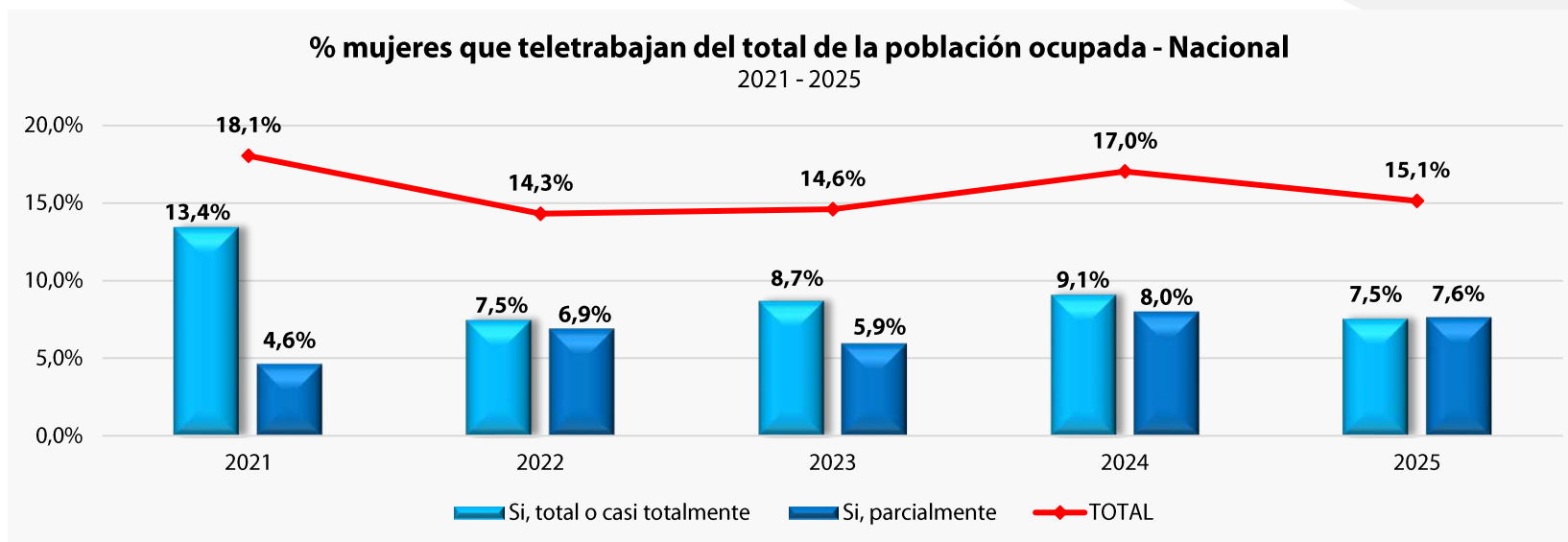


4. TELETRABAJO

Teletrabajo: Índice de población ocupada en teletrabajo

El teletrabajo en la mujer alcanza su máximo en 2021 y desciende en 2022, para luego estabilizarse y repuntar en 2024. En 2025 desciende ligeramente hasta el 15,1%, pero permanece por encima de los niveles de 2022 y 2023.

En 2025, ambas modalidades de teletrabajo alcanzan niveles prácticamente iguales.



FUENTES:

INE

Instituto Nacional de Estadística



eurostat 

NOTA SOBRE LA FUENTE DE INFORMACIÓN

La principal fuente de información de los datos reflejados en el Observatorio de la Mujer Trabajadora es la [Encuesta de Población Activa \(EPA\) del Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)

La EPA es una encuesta continua, con la finalidad de conocer la actividad económica relativa a su componente humano. Se realiza un muestreo bietápico (las unidades estudiadas se encuentran agrupadas), con unidades de dos tipos de etapa: las de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa las viviendas familiares principales y alojamientos fijos. Las unidades de primera etapa se estratifican, mientras que dentro de las de segunda etapa no se realiza submuestreo alguno.

La muestra está compuesta por 5.010 secciones, unas 46.000 viviendas, y unas 110.000 personas, es decir, el 0,22% de la población. La selección de la muestra se ha realizado de tal forma que dentro de cada estrato cualquier vivienda tenga la misma probabilidad de ser seleccionada, obteniéndose muestras autoponderadas. El método de recogida ha sido a través de entrevistas personales y telefónicas.

Se obtienen resultados detallados a nivel nacional, mostrando a nivel de CCAA y provincias información sobre las principales características con el grado de desagregación que permite el coeficiente de variación de los estimadores.

Pueden existir errores de muestreo, que aparecen al utilizar una parte de la población para estimar las características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye este error. Por ello deberemos tenerlo muy en cuenta a medida que en el análisis vayamos, o bien detallando alguna de las variables globales (por ejemplo, determinadas ocupaciones por género y por nivel educativo a nivel nacional) o bien por mostrar resultados a nivel de CCAA o de provincia, donde la muestra es menor que a nivel más agregado.

<https://www.ine.es/epa02/ultima%20nota%20metodologica.pdf>

La fuente de información de la brecha salarial es la [Encuesta de la Estructura Salarial \(EES\) del Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#).

Las tablas con datos en blanco corresponden a una muestra inferior a 100 personas encuestadas, cifra sin valor estadístico.

Los datos que aparecen en rojo son los que corresponden a una muestra inferior a 500 personas encuestadas, cifra que está sujeta a gran variabilidad, por lo que se muestra el valor, pero no se consideran en el análisis.



OBSERVATORIO MUJER TRABAJADORA

IX EDICIÓN

